



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE LOS RESULTADOS Y PUNTUACIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA JEFE/A DE DIVISIÓN COMERCIAL, EN LA AUTORIDAD PORTUARIA DE HUELVA Y PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO.

(EXP: OEP/2026/00001)

De conformidad con lo previsto en las Bases para la cobertura mediante pruebas selectivas de una plaza de Jefe/a de División Comercial personal laboral fijo fuera de convenio, en la Autoridad Portuaria de Huelva, y en atención a lo acordado por el Tribunal en su sesión de fecha 20 de abril de 2026, de acuerdo con los medios y procedimientos establecidos a tal efecto en las citadas Bases que rigen la convocatoria, se emite la presente

RESOLUCIÓN

1. Aprobar los resultados y puntuaciones en el proceso de selección de Jefe/a de División Comercial en la Autoridad Portuaria de Huelva, que constan en el expediente de selección y que han sido publicadas en la forma prevista en las Bases que regulan la convocatoria y que quedan reflejadas en el siguiente listado, todos ellos certificados por el Secretario del Tribunal y el Presidente.
2. Publicar la presente Resolución junto con la lista de puntuaciones en la página web de la Autoridad Portuaria de Huelva, (<https://www.puertohuelva.com/oferta-de-empleo-publico/>), y en el tablón de anuncios de la Autoridad Portuaria de Huelva (Avda. R.S.C. Onubense, 1 de Huelva).

Y, de acuerdo con los resultados, elevamos propuesta de nombramiento a la Presidencia de la Autoridad Portuaria de Huelva, a favor de D. Francisco José Fernández Morlesín por ser el candidato que mayor puntuación ha alcanzado en el proceso selectivo.

Y, de acuerdo con los resultados, elevamos propuesta de nombramiento a la Presidencia de la Autoridad Portuaria de Huelva, a favor del candidato D. Francisco José Fernández Morlesín por ser el candidato que mayor puntuación ha alcanzado en el proceso selectivo.

Con la publicación de la presente Resolución y lista referida, se considera efectuada la correspondiente notificación a las personas interesadas.

De acuerdo con lo establecido en las Bases que rigen la convocatoria, contra la presente Resolución cabe interponer el correspondiente recurso ante la Presidencia de la Autoridad Portuaria de Huelva, de conformidad con lo establecido en la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo.: Jaime Manuel Beltrán Sanz

(Documento firmado digitalmente en el día de la fecha)

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo.: Francisco José Pérez Escudero



LISTA DE PUNTUACIONES TOTALES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE JEFE/A DE DIVISIÓN COMERCIAL, EN LA AUTORIDAD PORTUARIA DE HUELVA

(EXP: OEP/2026/000001)

CALIFICACIÓN FINAL DEL PROCESO

DNI	MÉRITOS FORMATIVOS	MÉRITOS PROFESIONALES	ENTREVISTA DE MÉRITOS PROFESIONALES	TOTAL
31843480A	27,640	50,000	17,500	95,140